



BIOGRAFIA.

El Señor Doctor D. Agustín Rivera i Sanroman, nació el día 29 de febrero de 1824 en la ciudad de Lagos de Moreno, en la que hoy es primera recámara de la casa de la propiedad i morada de la Sra. D^a. Guadalupe Barajas v. de Estrada, i que está marcada con el n.º. 19 de la antes calle de la Merced i ahora del Lic. Albino Aranda (1): las paredes i el techo de dicha recámara, son los mismos que existían cuando nació (2). Apenas co-

(1) Últimamente pusieron este nombre a dicha calle, en honor de dicho Señor, por haber sido uno de los constituyentes en el Congreso de la Unión que votaron i firmaron la Constitución que actualmente nos rige (1857).

(2) Los padres del Señor Rivera fueron: el Señor D. Pedro Rivera, que nació en Chiclana de Andalucía el 23 de octubre de 1789 i la Señora D^a. Eustasia Sanroman que nació en el rancho de «La Cofradia» en el municipio de Santa María de los Lagos, el 29 de marzo de 1799. Los hijos de dichos Señores, por orden de edades, fueron: Benigno, quien murió en la

menzó a balbucear las primeras palabras el niño Agustinito, como por cariño i simpatia era llamado, comenzó a mostrar una inteligencia privilegiada en las respuestas que daba i en las preguntas que hacia, i admiraba a algunos, entre ellos el Señor Cura D. José M^a. Castro, que decia: «Quisiera yo vivir mucho para ver lo que será este niño.»

De edad de cinco años, nuestro biografiado ingresó a la escuela de niños i niñas que tenia D^a. Luz Ochoa i pronto descolló entre sus pequeños condiscípulos. Uno de los antiguos Panzas, que era un pobre hombre llamado D. Merced Mendez pasaba todos los dias a la escuela de la Sra.

infancia, nuestro biografiado, D^a. Catalina, casada en primeras nupcias con D. Tomas Sanroman i en segundas con D. Juan Velazquez Arce; D^a. Ignacia que fué casada con D. Juan José Aranda i murió en la edad madura; Candelaria, que murió en la infancia; D^a. Isabel, que es viuda de D. Nicolas Ruiz; D. Antonio, que fué Notario Público, casado en primeras nupcias con D^a. Benedicta Guerra i en segundas con D^a. Julia de la Torre i murió en la edad madura; i al M. R. M. Sor Maria Dolores de las Llagas de J. C., quien profesó en Santa Maria de Gracia de Guadalajara, i vive en la misma ciudad.

Ochoa a ponerle muestra de escritura a aquel niño i ni este ni su maestro previeron lo que escribiria i lo útil, que para la instruccion de las masas, serian sus escritos; pasando despues a la escuela de niños dirigida por D. Pablo M. del Campo.

En un dia del mes de marzo de 1834, en dicha escuela, en una funcion de distribucion de premios a los alumnos, lo escogió su maestro de entre todos los alumnos, para que pronunciara el Viernes de Dolores, i segun el *medium* en que se vivia en aquellos tiempos patriarcales, un Sermon de la Madre de Dios, en la advocacion de los Dolores, que corria impreso, fué el designado para que lo aprendiera de memoria, i recitara aquella noche, i nuestro biografiado con su prodigiosa memoria i gran talento, aprendió i dijo el Sermon con una claridad i accion tan viva, que no dejó nada que desear i admirando a sus oyentes, que auguraban para aquel niño una brillante posicion social.

Los padres del niño orador, para que la analogia fuera completa, lo vistieron de sacerdote, contemplándolo con la sa-

tisfaccion propia del amor paterno i de un justo orgullo.

El 14 de diciembre del año que voi narrando, entró el Sr. Rivera en el Seminario de Morelia como colegial pensio-nista. El Sr. Cura D. Eusebio Portugal (hermano del célebre Obispo de Michoacan), que iba en temporadas a Lagos de Moreno, tomó empeño con los padres del Señor Rivera para que estudiara i se lo llevó en su coche a estudiar en dicho Seminario. Estudió en el año escolar que comenzó el 1º. de enero del año siguiente, Gramática Castellana, siendo su catedrático D. Clemente Munguia, a la sazón practicante de Derecho i despues Lic. D. Clemente de Jesus Munguia, Arzobispo de Michoacan. Vivió nuestro biografiado en el cuarto nº. 12 en compañía de D. Pelagio Labastida (despues Obispo de Puebla i Arzobispo de México, tan célebre en tiempo del Segundo Imperio) i D. Mariano Lariz, despues abogado. El Sr. Rector puso al lado del joven Labastida, que a la sazón practicaba Derecho, i era mui virtuoso, a los niños Rivera i Lariz, que tenian diez años, para que los cuidara.

En octubre de 1835, el Sr. Rivera, D. Luis G. Sierra (despues Canónigo de la Colegiata de Santa Maria de Guadalupe) i D. José Mº. Orozco (despues médico) tuvieron examen de distincion en Gramática Castellana i obtuvieron premio. El que le dieron al niño Rivera fué la Historia de Persia en dos volúmenes con estampas coloridas mui finas i con una dedicatoria del Sr. Munguia mui honorífica. A principios de Noviembre fué a Lagos por vacaciones.

En la segunda mitad de diciembre del mismo año el Sr. Cura Portugal lo volvió a llevar a Morelia, en su coche e ingresó luego al Seminario. En el año escolar que comenzó el primero de enero de 1836 estudió el niño Rivera Mínimos i Menores (Analogia latina), siendo el texto la gramática de Iriarte i catedrático, el Presbítero D. Juan Torres (despues Cura de Indaparapeo).

En octubre del referido año, tuvo examen privado de Mínimos i Menores i en noviembre inmediato volvió a Lagos por vacaciones, i el Señor su padre le dijo que andaba mui mal en sus negocios e intereses i que hasta que pagara sus deu-

das, continuaria su carrera, lo que sin duda comunicó al Sr. Cura Portugal, pues al poco tiempo el Señor D. Pedro Rivera recibió una carta del Sr. Munguia solicitando la vuelta del niño Agustin Rivera a sus estudios, carta que conserva auténtica el Señor Rivera i su contenido puede verse en su opúsculo «La Vocacion de Simon Barjona» pág. 48.

Al calce de dicha carta se lee esta nota de puño i letra del Señor padre del Señor Rivera: «Contestada el 5 de noviembre.» Parece seguro que contestó al Sr. Munguia dándole las mas rendidas gracias i que no queriendo abusar de la buena voluntad i benevolencia del mismo Señor, del Sr. Cura Portugal i del Vicerector D. Felix Malo, que le ofrecian mantener a sus expensas al niño Rivera en el Seminario, insistió en su resolucion de no mandarlo al colegio sino hasta que pagara sus deudas, como que era un hombre honrado i delicado, que no queria ser gravoso a las personas con quienes cultivaba algunas relaciones; i estas bellas prendas, por atavismo las posee el Señor Doctor Rivera en alto grado, como lo conocen todos los que lo han trata-

do. Baste decir que varias veces ha hecho su testamento i en cada uno ha puesto esta cláusula: «Declaro que no le debo ni un peso a nadie.»

Ese año mi biografiado se quedó en Lagos, leyendo Las Glorias de Maria i otros libros místicos que ponía en sus manos su Señora Madre, confesándose con frecuencia, visitando a las Capuchinas por el torno, lugares a donde lo llevaba la misma Señora, i leyendo, ademas, la Historia de Napoleon, el Catecismo de los Derechos y Deberes del Hombre, por Escoiquiz (que conserva con religiosidad) i otros libros que tenia el Señor su padre, visitando con frecuencia a sus tios Lic. D. Martin, D. Cenobio i D. Feliciano Gonzalez i otros tan liberales como ellos, amigos del Señor su padre, a donde lo llevaba el mismo Señor.

El 9 de abril de 1837 murió el Señor D. Pedro Rivera recibiendo los sacramentos de la confesion i extremauncion. No llegó a pagar todas sus deudas.

De fines de abril a principios de agosto el niño Rivera estudió en el Convento de la Merced de Lagos de Moreno, Analogia latina por Nebrija en una cátedra del

mismo ramo que daba un anciano llamado D. José M^a. Silva, a once adolescentes de los que fueron clérigos seculares el Señor Rivera i otro, i cuatro fueron frailes de Guadalupe de Zacatecas.

A principios de agosto tuvieron examen público de analogia latina, nuestro biografiado i D. Sebastian Alonso. Según las costumbres de entonces, el examen fué en el cuerpo de la iglesia de la Merced i los sinodales fueron dos Padres graves mercedarios (uno de los cuales fué un Dr. Plata), que iban de paso a México a celebrar capítulo de su Orden. Sebastian Alonso fue uno de los frailes de Guadalupe de Zacatecas, bajo el nombre de Fray Bernárdino i murió en Cuarenta, pueblo perteneciente al 2^o. Canton.

El 18 de octubre siguiente, entró el Señor Rivera en el Seminario de Guadalajara, como colegial pensionista, a expensas de la Señora su abuela materna e insigne bienhechora D^a. Maria Francisca Padilla, viuda de Sanroman (1). Co-

(1) Como el Señor D. Pedro Rivera murió quebrado, quedó su viuda pobre i me veo precisado de explicar los motivos de la quiebra.

El Señor D. Pedro Rivera era de mui buen ta-

menzó a estudiar Medianos (Syntaxis latina) siendo su catedrático el Presbítero Dr. D. Fernando Diaz Garcia.

lento natural, probo i trabajador. En 1826 fué Administrador de la Aduana, en Lagos, en cuya oficina fué su escribiente D. Manuel Calvillo, como lo refiere el Señor Rivera en su «Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero», que publicó viviendo el Señor Calvillo, a quien le regaló un ejemplar de dicho opúsculo i que murió siendo el que esto escribe, amanuense del Señor Rivera. Muchas ocasiones vi al Sr. Calvillo de visita en casa de mi biografiado. Una vez estando el Sr. Calvillo de visita, a la vez que tambien me encontraba yo allí, el Señor Rivera hizo rolar la conversacion remontándola al tiempo en que el Señor su padre fué Administrador de la Aduana de Lagos i el Sr. Calvillo su escribiente i le oí decir a dicho Señor: «Me glorío de haber sido escribiente de D. Pedro Rivera, por que era mui buen patron». En los años siguientes estuvo el Señor D. Pedro Rivera en compañía con el Sr. D. Pablo Serrano, dirigiendo la «Estancia Grande», percibiendo la tercera parte de los productos de dicha hacienda; despues fué arrendatario de la hacienda de «La Labor» (hoi propiedad de una de las Señoritas Sanromanes, primas del Señor Rivera), despues fabricó i fué dueño de algunas casas en Lagos, entre ellas, la que fué de la propiedad i morada del Sr. D. Primitivo Serrano, i en los últimos años, el Señor padre de nuestro biogra-

A principios de febrero de 1838 los jóvenes Agustín Rivera e Hilarion Romero

fiado, tuvo una tienda mixta en el Portal Victoria. Pero era como los mas españoles i mexicanos, que tienen un peso i gastan dos o si tienen cincuenta pesos gastan cien. Era muy franco, mas que el Señor Rivera lo es con sus amigos, i daba i fiaba su dinero a los pobres, no por virtud adquirida, sino por genial franqueza. Además era muy afecto al lujo: vivía en la casa del «Portal Victoria», que por herencia paterna era de la propiedad de la Señora su esposa: en dicha casa había cocinera, tortillera, recamara, nodriza, pilnana, costurera i dos criados, uno para el negocio de la tienda, incluso las cobranzas en los ranchos i otro para los quehaceres domésticos.

De los acreedores, los amigos perdonaron la deuda i los que no la perdonaron, perdieron «un real en cada peso», según dijo uno de ellos, el Sr. D. Juan Padilla. Pequeña rebaja, por que la Señora viuda vendió en pública almoneda, no solo los objetos de la tienda, sino hasta los muebles de la casa (canapés, sillas, rinconeras, imágenes de santos etc), para pagar a los acreedores, i hasta hoy conservan algunos de dichos muebles. D^a. Eligia Anaya tiene un Niño Dios, escultura de Querétaro que costó cien pesos al Señor D. Pedro Rivera. El Sr. D. Celso Serrano Hermosillo conserva una cigarrera de oro con broche de diamante, el Sr. D. Félix Padilla conserva la imagen de otro Niño Dios (pobre es-

Gil, tuvieron examen de distinción de Sintaxis latina i pasaron luego a la cátedra de Mayores (Prosodia i Métrica latinas i retórica), siendo su catedrático el Señor Presbítero D. Juan Gutierrez.

A principios de agosto de dicho año, fué examinado mi biografiado de Mayores i su maestro le dió un certificado muy honorífico que conserva autógrafo i cuya copia es la siguiente: «Como catedrático certifico: que D. Agustín Rivera, colegial de este Seminario, estudió bajo mi dirección la cátedra de Prosodia y cursó por mas de ocho meses la de Retórica» (1).

cultura), el Sr. Dr. D. Francisco Manrique, la pintura de un San Agustín, los hijos del Sr. Lic. D. Basileo Galvan, la mesa en que comía la familia. El Sr. D. Juan Padilla sacó en almoneda un perol en que la Señora Rivera, bañaba a los niños i que valía cuarenta pesos etc.

La Señora viuda del Señor D. Pedro Rivera, continuó viviendo en la casa (hoy propiedad i morada de la Sra. María Aldana viuda de Serrano), despidió a todos los criados, no dejando mas que a una vieja que le hacía los mandados i se mantuvo la Señora durante siete años, haciendo pan para vender i con los regalos de dinero que hacían la Señora su madre i hermanos.

(1) En ese tiempo los discípulos del catedrático

«Un talento despejado y una memoria bastante feliz, reunidos á su constante aplicacion al estudio, conducta irrepreensible y exacto cumplimiento de todas las obligaciones de un buen seminarista, le han merecido un lugar muy distinguido entre sus condiscípulos, mi aprecio particular y el de todos sus superiores.

«En el examen de toda Gramática ofreció traducir las doce Oraciones Selectas de Ciceron, las diez Eglogas, la 1.^a y 4.^a de las Geórgicas y los dos primeros Libros de la Eneida de Virgilio, la Carta de Horacio a los Pisones, las Elegias del Padre Hosquío i la Oracion que el Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno Camacho dijo en el Funeral del Illmo. Sor. Gordoá, tradujo tambien de improviso un párrafo de la Oracion tercera de Ciceron contra Catilina; de memoria presentó dos cuadernos, uno impreso de Gramática Castellana (1) y otro manuscrito de Retórica y la Métrica Latina» (2).

tico de Sintaxis i los del de Prosodia, se reunian en ciertos dias para recibir las lecciones de Retórica que daba el segundo.

(1) Escrito por el Lic. D. Jesus Ortiz.

(2) Escrito por el referido Sr. Gutierrez.

Es de notarse para honor del jóven contenido la circunstancia del tiempo que asistió a la cátedra de Prosodia. En seis meses, redoblando sus fatigas en el estudio, logró igualar su instruccion á la de los que habian estado todo el año. Su examen, por lo mismo, fué desempeñado con mucho lucimiento y á toda mi satisfaccion, y por él mereció la calificacion suprema: S. S. S.»

Seminario Conciliar de Guadalajara, Agosto 18 de 1838.» «Juan Gutierrez» (1).

En octubre siguiente entró en la cátedra de Lógica i Metafísica, siendo el texto que pusieron en sus manos las Instituciones del Lugdunense i su catedrático el mismo Señor Gutierrez.

A principios de agosto de 1839, tuvo acto público de Lógica i Metafísica, que era el de Estatuto en la Universidad, siendo su padrino en dicho acto el Sr. Dr. D. Ignacio Garcia, Dignidad de la Cate-

(1) Este *Certificado* lo tomé de un libro que el Señor Doctor Rivera tiene empastado en varios tomos, intitulado «Libro de mi Vida»; tomo 2.^o número 124.

dral de Guadalajara, quien le regaló al joven Rivera una onza de oro. (1)

En octubre siguiente entró a estudiar Aritmética, Geometría, Geografía, Física i Astronomía, siendo su catedrático el el mismo Señor Gutierrez, que era tan ignorante en dichas ciencias, como hombre probo, sacerdote piadoso, buen predicador i excelente latinista. Ni los textos correspondían, en aquel entonces, con el objeto a que se destinaban; pues estas ciencias, en nuestro México, se hallaban todavía en mantillas.

Se destinaba el Altieri para el aprendizaje de la Aritmética i de la Geometría en latín i el Lugdunense para el de la Física General, ¡también en latín! Respecto de los demás ramos de la enseñanza i aprendizaje se hacia al modo de los venerables cartapacios del siglo XVI, es decir, que el maestro leía algunos autores

(1) En ese tiempo, en cada una de las cátedras de Filosofía había cada año, cuatro, seis o siete actos públicos, de los que en cada una había dos actos llamados de *Estatuto*, por que así lo prevenían los Estatutos o constituciones del Seminario, uno en la aula mayor de dicha Casa i otro en la aula mayor de la Universidad.

que podía haber a las manos, a Dios i una dicha, formaba en su cabeza i escribía un compendio de las doctrinas de aquellos libros i los estudiantes escribían en la cátedra, en cuadernos, lo que el catedrático les dictaba i lo aprendían de memoria. No había en la cátedra ni un mapa, ni aparato, ni instrumento para el aprendizaje de aquellas ciencias. En un rincón de la biblioteca del Seminario, estaba una canasta de las que vulgarmente se llaman *piscadoras* i en ella había una mediana máquina eléctrica, que nunca se llevó a la cátedra, i por consiguiente jamás se hizo experimento alguno, i una máquina neumática, que también se guardaba en la misma canasta, fué llevada una vez a la cátedra, causando tan fausto acontecimiento una alegría extraordinaria en los estudiantes, quienes decían: «¡Se va a matar a un ratón!»; pero por mas que el maestro le jaló por un lado i por el otro, no se pudo matar el ratón, por que la máquina estaba descompuesta i esto no lo conoció el profesor por su completa ignorancia en esta materia. ¡Tal era la enseñanza de la Filosofía en el Se-

minario de Guadalajara, no ya en la época colonial, sino en 1840!

Dos vecinos de Guadalajara, que no nombro, estudiaron Física antes que el Señor Rivera, i vieron esa canasta piscadora i si quieren decirlo, diran: «Es cierto.»

En mayo de 1840, el joven Rivera se enfermó del corazon, presentó examen privado de Física i demas ciencias referidas, obtuvo calificacion suprema i se fué a Lagos a curarse. En dicha ciudad lo visitó i recetó durante ocho meses el Dr. D. Urbano Gonzalez, que habia recibido el título en la Universidad de Guadalajara i era tan buen médico, que creyó que el joven Rivera tenia aneurisma i sobre este diagnóstico le estuvo recetando (1).

(1) Cuarenta i seis años padeció el Señor Rivera del corazon: un fuerte ejercicio corporal, un gran padecimiento moral i sobre todo, un sermón que predicara, lo postraban en cama. Han muerto diez médicos de los que lo visitaron i recetaron, de los que el primero fué el Dr. D. Ildefonso Lazo médico del Seminario, en marzo, abril i mayo de 1840 i el último lo fué el Dr. D. Salvador Torres Anaya en los meses de agosto, septiembre i octubre de 1886: aunque le aplicó píldoras de digitalina i otros medica-

A principios de febrero de 1841, la naturaleza triunfó de la medicina, o para

mentos hasta un cáustico sobre el corazon, no surtieron efecto alguno. Providencialmente le ocurrió tomar el pulque de los Llanos de Apam que, aunque adulterado, se vendia entonces en Lagos, tomó un cuartillo diariamente al concluir de comer al medio dia, i al cabo de tres dias del mes de noviembre del año últimamente referido, desapareció la enfermedad hasta el dia de hoy; de manera que, aunque de vez en cuando ha hecho un fuerte ejercicio corporal i de vez en cuando ha tenido un gran padecimiento moral i ha predicado, no ha vuelto la enfermedad. Esta nunca fué de gravedad. Ninguna cosa le hacia tanto daño como el café, por lo que solo una vez lo tomó en cerca de treinta años que hace frecuente su casa i trato personal. Se aficionó tanto al pulque por los bienes que obtuvo, que despues que dejó de venir el de los Llanos de Apam, siguió tomando el de Lagos i en las mismas condiciones que lo comenzó a tomar por que creia le fortalecia el sistema nervioso, pues no solo desapareció la enfermedad del corazon, sino que se alivió mucho de su antigua enfermedad de estómago, tuvo fuerza para hacer la digestion, se le retiró el reumatismo, el cual padecia con bastante frecuencia i durante muchos años trabajó bastante con el cerebro. Mas el uso del pulque en tiempo de aguas le produjo la urticaria en dos temporadas, cada una de mas de un año. Refiero estos